

14º CONGRESO ARGENTINO, 9º LATINOAMERICANO y 1º INTERNACIONAL DE  
EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS

Ensenada. 18 al 23 de octubre y del 1 al 4 de diciembre de 2021

**Construcción de la institucionalización social y cognitiva en la natación**

Virginia Aguirre. UNLP. vaguirre13@gmail.com

María Eugenia Domínguez. UNLP. eugeniado1@gmail.com

**Resumen**

Nadar y natación, son dos prácticas relacionadas entre sí pero a la vez diferentes y complementarias, es decir, “aparecen como cuestiones a problematizar ya que surgen de reflexionar acerca de la aparente sinonimia entre ellos, entre nadar como la acción de trasladarse en el agua, ayudándose de los movimientos necesarios y sin tocar el suelo ni otro apoyo, tal como se encuentra en la primera acepción del diccionario de la RAE<sup>1</sup>, y una concepción de esta especialidad que se traduce en concebirla como una práctica acuática” (Domínguez, 2018)<sup>2</sup>.

En este trabajo, se trata de encontrar herramientas que posibiliten la búsqueda de material bibliográfico académico que determine si la natación, en sus dos concepciones: la enseñanza y la práctica, logran obtener la institucionalización social y cognitiva como disciplina.

Palabras clave: natación, prácticas acuáticas, institucionalización cognitiva, institucionalización social

**Introducción**

La natación, ya sea como práctica deportiva (nadar-recreación-deporte) o práctica acuática vista desde la enseñanza pedagógica, no escapa a las dificultades que tienen los practicantes y profesores a la hora de encontrar material necesario para ampliar el bagaje de conocimiento

---

<sup>1</sup> [1] Diccionario de la Real Academia Española. XXIII edición. Consulta online el 10 de febrero de 2016.  
<sup>2</sup> tesis de maestría no publicada

que permita llevar a cabo sus objetivos. Teniendo en cuenta, que la natación es un deporte, con aristas recreativas y profesionales, tiene aspectos pedagógicos y didácticos que no pueden minimizarse.

La institucionalización social se refiere al marco contenedor formal donde están incluidos los miembros de una comunidad científica. Estas estructuras formales funcionan como base de la identidad social, así como principios de organización de las actividades. La institucionalización social se refiere tanto al grado de organización interna y la definición de fronteras (límites internos y externos) de una comunidad científica, como al grado de integración dentro de las estructuras sociales dominantes en términos de legitimación y consecución de recursos. Whitley (1974, 1984) citado por Delgado López Cózar (2002)

En la natación, estas estructuras delimitan la enseñanza y la práctica de la misma a partir de indicadores. Por ejemplo, en la Universidad de La Plata, Facultad de Humanidades, en las carreras del Profesorado y la Licenciatura en Educación Física, a través de departamentos académicos con profesores e investigadores; programas de enseñanza; proyectos de investigación; producción científica; congresos y revistas científicas. Y desde la práctica, con las Federaciones y asociaciones: Federación Internacional de Natación (FINA) que es el organismo mundial gobernante de las cinco disciplinas acuáticas. Es la única entidad a nivel internacional que controla la Natación, los Saltos Ornamentales, el Waterpolo, la Natación Sincronizada y las competencias de Aguas Abiertas que aglutina en su seno a todas las Instituciones Nacionales de los cinco continentes.

La Unión Americana de Natación (UANA) existe con el propósito de unificar las actividades acuáticas de las Américas en una sola organización regional e internacional. UANA se reconoce como un apéndice "continental" de la Federación Internacional de Natación (FINA). La Confederación Sudamericana de Natación (CONSANAT) constituye el organismo deportivo responsable de regir la natación Sudamericana (ZONA 1 de UANA).

Confederación Argentina de Deportes Acuáticos (CADDA) y representa en Argentina a la única entidad rectora de las disciplinas de Natación, Aguas Abiertas, Masters, Waterpolo, Nado Sincronizado y Saltos. También hay Federaciones y Asociaciones Provinciales, territoriales o zonales con miembros activos de la Confederación Argentina de Deportes Acuáticos (CADDA) y estas asociaciones existen para descentralizar la natación a lo largo y a lo ancho del país. Son las instituciones que tienen a cargo las diferentes disciplinas acuáticas en la zona o región en la cual tienen jurisdicción.

Cada una de estas Federaciones y Asociaciones tienen una estructura gubernamental formadas por comités, comisiones, y miembros

La *institucionalización cognitiva* se refiere a cómo se articulan las normas del trabajo científico de manera coherente, así como a las declaraciones mutuamente interdependientes acerca de la realidad, el contexto y su objeto de estudio.

Las ideas científicas se distinguen por el grado de consenso en un área (Hidalgo, M, 2020). La institucionalización cognitiva cubre tanto la coherencia y orden intelectual interno en un campo como el grado de acuerdo existente sobre dicha área del conocimiento. La institucionalización cognitiva posee dos aspectos principales que están relacionados entre sí. Por una parte, se refiere al grado de claridad y consenso en la formulación de teorías, en criterios de relevancia que permitan discernir cuáles son los problemas de investigación importantes para el campo, en la definición y aceptación de cuáles son las mejores soluciones a los problemas planteados y en el acuerdo respecto a cuáles son las técnicas y métodos de investigación más idóneos para resolver esos problemas. Por otra parte, define el trabajo científico en términos de consenso. (Delgado López -Cózar, 2002).

En definitiva, se trata de identificar en una determinada disciplina su objeto de estudio, las teorías que sostienen su campo y la manera de formular los aspectos propios a investigar.

Por eso, la Natación como práctica y cómo enseñanza dentro de la Educación Física ¿alcanzó la institucionalización social y cognitiva?

Relacionado con el interrogante, esta ponencia tiene como objetivo determinar en qué medida la Natación, alcanza la institucionalización social y cognitiva.

La metodología de investigación fue realizar un *estudio bibliométrico*<sup>3</sup> en diferentes *repositorios*<sup>4</sup> institucionales: SEDICI, Memoria Académica y UCA (Universidad Católica Argentina), que ofrecen acceso al texto completo de artículos, ponencias, tesis y proyectos de investigación, entre los períodos 2013-2021, año en el que se sancionó la Ley de Repositorios institucionales de acceso abierto (Ley N° 26.889) en Argentina.

## **Desarrollo**

Los conceptos de institucionalización social y cognitiva, entendidas como dos vertientes estrechamente relacionadas entre sí por una relación de dependencia que a su vez invita a preguntarse si la natación es una disciplina o una profesión.

---

<sup>3</sup> La bibliometría se dedica a la medición de dimensiones cuantitativas de las publicaciones, partiendo de la premisa de que las publicaciones nos dicen muchas cosas acerca de las prácticas de la investigación, y de las políticas de investigación que subyacen a esas prácticas. Miguel, 2014. Disponible en: <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/58>

<sup>4</sup> Es un archivo (base de datos) donde se depositan, en formato digital, materiales derivados de la producción científica o académica de una institución (universidades, centros de investigación). elaborados por los profesores e investigadores de la universidad o centro de investigación.

Tenemos bien en claro que la natación es un deporte enmarcado dentro de las prácticas acuáticas. También entendemos que es una disciplina con fuerte impronta profesional porque debe estudiarse para poder ejercer la profesión; se aplican conocimientos que el profesional debe dominar; estos conocimientos se adquieren en instituciones académicas; porque hay organizaciones que identifican las funciones profesionales (vistas anteriormente); porque hay un sentido de comunidad y de pertenencia; porque está la capacidad de entrenar y educar a otros y porque se percibe una remuneración por todos estos aspectos.

Spring (1988) citado por Hernon (1991) en relación a lo escrito en párrafos anteriores, dice que una disciplina es aquella que persigue el conocimiento y una profesión usa las teorías y el conocimiento de una disciplina para servir a la sociedad y dar respuesta a las necesidades de los sujetos. Se considera una disciplina cuando: posee un área de estudio definida o reconocida; cuerpo sustancial de conocimientos y teorías; personas interesadas en su estudio que practiquen investigación; reconocimiento formal en la academia, universidad, o instituciones científicas; acuerdo o pensamiento compartido acerca de cuáles son sus áreas y problemas de investigación y los métodos para resolverlos.

En cambio, una profesión debe tener: cuerpo de conocimientos y teorías que los profesionales conocen y dominan; conocimientos obtenidos a partir del estudio o entrenamiento prolongado; aplicación de los conocimientos al ejercicio de la actividad profesional; orientación de servicio; capacidad de entrenar y educar a nuevos profesionales; organizaciones que identifican las funciones profesionales y establecen un conjunto de normas de la conducta y ética profesional; sentido de comunidad y autonomía / pertenencia a; nivel establecido o previsto de logro educativo / formación; sistema de retribución o reconocimiento.

## **Resultados**

Para la realización de este trabajo, se utilizó el método de análisis bibliométrico. Se buscó en primer lugar en los repositorios institucionales de la Universidad de La Plata, Memoria Académica y SEDICI. Luego en diferentes Universidades, tanto del ámbito público como privado donde se dicta la carrera de Educación Física. Para acotar la búsqueda, se seleccionó el período 2013-2021.

Los términos ad-hoc utilizados para la recuperación de documentos fueron: “Natación” y “Prácticas acuáticas”.

Se seleccionaron para la búsqueda, los siguientes documentos: tesis, proyectos de investigación, artículos y ponencias a Congresos.

Indagando en diferentes universidades y en las bibliotecas, nos encontramos con realidades muy diversas y que son significativas para los resultados de este trabajo. La Universidad Nacional de Tucumán, no tiene biblioteca; la Universidad Nacional de Cuyo tiene biblioteca, pero el servicio es tradicional, es decir, sólo préstamos de documentos en soporte impreso y no dispone de un repositorio; la Universidad Nacional de Comahue y de Río Cuarto, tampoco cuentan con repositorios.

UCA: Universidad Católica Argentina, tiene un repositorio muy joven, con sólo 9861 publicaciones, siendo ésta la Universidad privada más importante de Argentina. Ninguno sobre “Natación” o “Prácticas acuáticas”

UCALP: Universidad Católica Argentina de La Plata, no posee repositorio. Dispone de un listado de temáticas de tesis de grado, agrupadas por Título y Autor, pero sin acceso al documento.

Universidad Nacional de Luján: Posee un repositorio institucional. Encontramos sólo una (1) tesis de la carrera de Educación Física referida al Rugby.

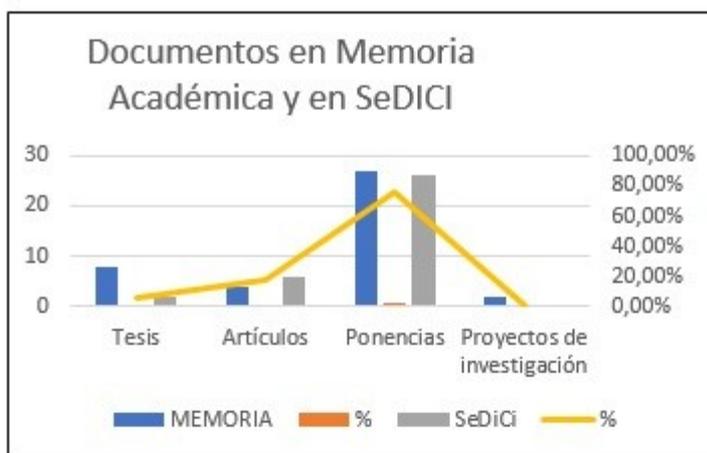
UFLO: Universidad de Flores: Tiene repositorio y encontramos un artículo referido a la natación y tres (3) tesis.

UCASAL: Universidad Católica de Salta: tiene un repositorio muy ágil en la búsqueda y recuperación de documentos. Encontramos 38 tesis de la carrera de Educación física. Sólo una se refiere a la natación y seis artículos de investigación.

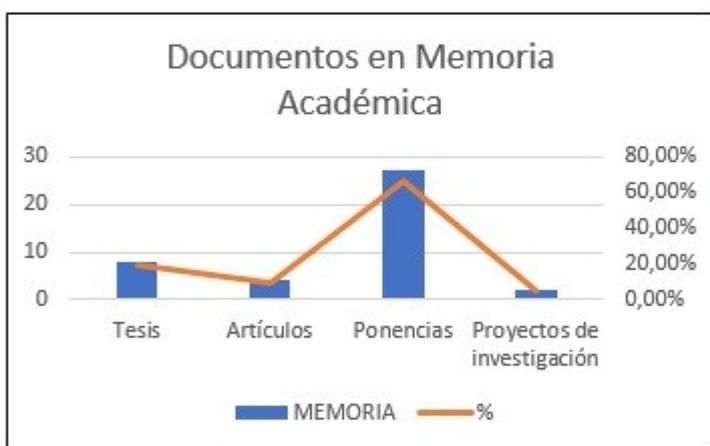
En Memoria Académica y SEDICI:

	MEMORIA	%	SeDiCi	%
<b>Tesis</b>	8	19,51%	2	5,88%
<b>Artículos</b>	4	9,76%	6	17,65%
<b>Ponencias</b>	27	65,85%	26	76,47%
<b>Proyectos de investigación</b>	2	4,88%	0	0,00%
<b>TOTAL, N° doc. en los 2 Repositorios</b>	<b>41</b>	<b>100,00%</b>	<b>34</b>	<b>100,00%</b>

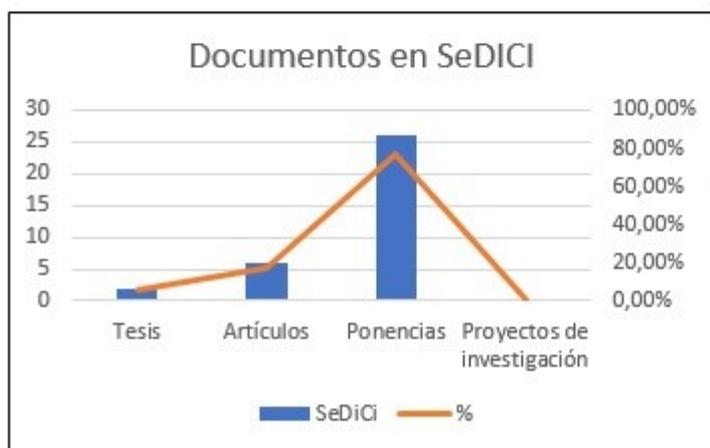
Cuadro 1



Cuadro 1



Cuadro 2



Cuadro 3

Se buscaron los términos “Natación” y “Prácticas acuáticas” en los dos repositorios, Como observamos en el cuadro 1 y sus respectivos gráficos, en Memoria Académica<sup>5</sup>, se encontraron 8 Tesis, 4 Artículos, 27 Ponencias, 2 Proyectos de investigación (Cuadro 2), En

<sup>5</sup> Memoria Académica: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar>

SEDICI<sup>6</sup>, (Cuadro 3), se encontraron 2 Tesis, 6 Artículos, 26 Ponencias a Congresos y ningún Proyecto de investigación.

## **Conclusión**

La natación (práctica acuática) en general encuadrada como contenido de la Educación Física posee distintas aristas, como las deportivas, recreativas, y pedagógicas. Está claro, además, que ha logrado la institucionalización social, ya que por un lado quien practique este deporte está sostenido y resguardado por estructuras que cumplen ese fin y, por otro lado, la comunidad científica profesional está inserta en organizaciones con algunos de los fines mencionados anteriormente, que, además, debe percibir un salario, estudiar, capacitarse e integrar algún tipo de asociación que lo represente, entre otras cosas.

Sin embargo, como disciplina, la natación está en un estado insipiente en el desarrollo de la institucionalización cognitiva, ya que los acuerdos para establecer el objeto de estudio de la Natación son controvertidos y en actual discusión. Lo mismo acontece con el cuerpo de teorías y/o leyes que respaldan académicamente esta práctica como disciplina, ya que siguen siendo escasos y se necesita de más trabajos empíricos que contribuyan a ese proceso.

También, la relación entre la búsqueda de documentos y los resultados alcanzados en este trabajo, demuestra que la Natación es una disciplina inmadura, que adolece de estudios académicos que les faciliten a los estudiantes de la carrera y a los ya profesionales mantenerse actualizados en esta área.

## **Bibliografía**

Delgado López Cózar, E. (2002). La investigación en biblioteconomía y documentación. Gijón: Ediciones TREA. Cap. 2. Parte 2.1 Esbozo histórico de la Biblioteconomía y Documentación, p. 14-20.

Hernon, P. (1991). The Elusive nature of research in LIS. C. R. McClure, & P. Hernon (eds.), Library and information science research: perspectives and strategies for improvement (pp. 3-14). Norwood, New Jersey: Ablex.

---

<sup>6</sup> SEDICI. Servicio de Difusión de la Creación Intelectual: <http://sedici.unlp.edu.ar/>

Material didáctico elaborado por la cátedra Investigación Bibliotecológica. Departamento de Bibliotecología. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.

Percivale, C., (2010), Reglamentación y Arbitraje en Natación: Reglamento FINA comentado 2009 – 2013, Editado por el Colegio de Árbitros de Deportes Acuáticos de la República Argentina, Buenos Aires.

Saraví, J. (2011). El oficio de enseñar en Educación Física: entre el patio, el currículo y la formación académica. *Motricidad y persona* (9), 19-25. En *Memoria Académica*. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.12501/pr.12501.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.12501/pr.12501.pdf)